

Cosío, haciendo una parte del gasto de su propio peculio, y cubriéndose otra por medio de donativos que obtuvo de varios vecinos.

Bajo el piso de uno de los altares que se hallan en la iglesia mayor, á la izquierda de la entrada, está sepultada una biznieta del conquistador de México D. Fernando Cortés, que falleció en Vera-Cruz en 1663, conservándose todavía allí una losa con esta inscripcion:

AQVI YAZE LA MVY NOBLE  
SENORA DOÑA ANGELA.  
CORTES Y ARELLANO  
VIZNIETA DEL GRAN  
CAPITAN Y FAMOSO  
CONQVISTADOR DESTE  
REYNO  
DON FERNAND CORTES  
FVE SV FALLECIMIENTO A  
DIEZ Y OCHO DEIVNIO  
ANO DE 1663.

Comparando la fecha que hay en esta inscripcion, con la de la fundacion del convento, debe creerse que los restos de la difunta fueron sepultados á su muerte en otra parte, y llevados despues allí; pues aunque desde 1568 se concedió á los religiosos franciscanos el permiso para establecer su congregacion en la Villa-Rica de Vera-Cruz, el convento actual no fué construido hasta el año 1715.

El convento de religiosos de San Francisco, está unido á la iglesia; se compone simplemente de un patio con tres órdenes de celdas altas y bodegas abajo, con galerías de arcos rebajados de muy mal gusto en los cuatro lados, y otro patio excéntrico. Como hace ya muchos años que apenas hay en Vera-Cruz uno ó dos religiosos de la Orden, el convento se ha empleado y sigue empleándose en objetos muy diversos al de su institucion, y las bodegas están arrendadas para objetos de comercio.

Entre las pinturas antiguas que se conservaban en la iglesia de San Francisco, se notó poco ha por un inteligente que habia un gran lienzo original de Murillo, el cual he visto últimamente en México, y se me aseguró que habia sido vendido en dos ó tres mil pesos.

#### SAN AGUSTIN.

La iglesia de este nombre es tambien de tres naves; la del centro es bastante amplia, y tiene unas tribunas cerradas sobre los arcos á uno y otro lado, pero las dos laterales son muy bajas y oscuras. El cimborrio, por su exterior, es muy recargado de obra, y ofrece en su conjunto un aspecto pesado y tosco. La torre es cuadrada, trunca y de mal gusto.

El convento se compone de hileras de celdas en el piso alto con bodegas abajo, cerrando por tres lados, unido á la iglesia, un patio interior. La escalera para subir al claustro tiene algun mérito.

Este edificio, como tuve ocasion de decir ya en el capitulo V de estos apuntes, perteneció á los jesuitas, y no fué ocupado por los dominicos sino despues de la expulsion de aquellos. Su construccion fué de las primeras que se hicieron de mampostería en la nueva ciudad de Vera-Cruz, y se encuentra todavía una prueba de esto en la puerta del convento que mira hácia el mar, sobre la cual está grabada esta fecha: "1625."

#### SANTO DOMINGO.

Esta iglesia es de un tamaño mediano; la bóveda principal es correcta, así como el crucero y cimborrio, que forma una media naranja; pero las naves laterales son bajas y estrechas, y los altares están embudidos en una especie de capillas, tambien estrechas y oscuras. El altar mayor, que parece muy antiguo, es de madera tallada, de estilo churrigueresco, dorado todo al agua. Los demas altares, aunque modernos, son muy

pequeños é imperfectos. La fachada se compone de un gran paredon, con cuchillas por alto, y dos pilastras que adornan la puerta principal, presentando en su conjunto un aspecto tosco y desagradable.

Tiene el convento un patio con claustros que están viniéndose abajo, y el costado que mira á la calle que lleva su nombre, con unos cuartos bajos ocupados por tiendas, y unos salones altos, donde está una de las escuelas municipales, todo muy deteriorado.

Tiene anexas la iglesia de Santo Domingo, algunas cofradías y archicofradías ricas, siendo las mas notables, la de la Virgen del Rosario y la de Jesus Nazareno.—En el mismo templo existe una pequeña Virgen del Rosario, que acompañaba á las flotas en su viaje y regreso de España, habiendo sido depositada allí cuando regresó la última flota.

Aunque en 1624 existia ya en Vera-Cruz, segun Tomas Gage, una comunidad de religiosos dominicos, y aun explica ese viajero la buena vida que allí disfrutaban, parece que el actual convento no quedó concluido sino algunos años mas tarde, pues sobre la puerta del costado de la iglesia hay grabada esta inscripcion:

*Acabóse esta portada de la Virgen del Rosario  
en Agosto de 1651.*

Hoy está tan abandonado este convento por los religiosos de la Orden, que con frecuencia sucede que no se encuentra allí uno solo de ellos.

#### **NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.**

Lo mismo que las otras iglesias, se compone ésta de tres naves, siendo la del centro muy superior á las laterales, y los altares que hay en ellas muy estrechos y oscuros. Su torre era la mas elevada de cuantas habia en Vera-Cruz, y por esta razon servia de guia á los navegantes para enfilear los canales

que por el E. y N. E. conducen á la bahía; pero á consecuencia del deterioro en que se hallaba por los fuegos que sufrió en diversas épocas y por el abandono en que ha estado, el mes de Octubre ó Noviembre de 1857, se vino abajo. Esta iglesia tiene por advocacion á San Lorenzo.

El claustro ó convento se reduce á dos hileras de celdas altas y una de cuartos bajos, con unos corredores cubiertos, formando un patio en el centro.

Este edificio es seguramente el primero que se construyó de mampostería en la actual ciudad de Vera-Cruz, pues fué concluido en el año 1613.—Por esta razon, y por lo mucho que ha padecido en los bombardeos de aquel puerto, hoy se encuentra en el mas triste estado de deterioro.

#### **LA PASTORA.**

Es esta una capilla que está en la calle que lleva su nombre, al entrar en la ciudad por la puerta llamada *de México*. Fué erigida en el año 1746 á petición de los hijos naturales de Vera-Cruz, representados por tres niños de ella, dando el permiso correspondiente el virey conde de Fuenclara, con la condicion de que habia de ser *capilla propia*. Hoy se encuentra en grande abandono. Durante la ocupacion de los norte-americanos, desapareció la Virgen patrona, que era una regular escultura, y solo queda una pintura de la Virgen del Cármen, que parece ser de algun mérito.

#### **HOSPITAL MILITAR DE SAN CARLOS.**

Es un edificio de un solo cuerpo y está situado á la espalda del de Nuestra Señora del Loreto. A la izquierda de la entrada hay una sala donde se reciben los enfermos, y en seguida dos grandes salones ó cuadras, divididos por una arquería con pilastras que sostienen la bóveda que los cubre. Una de estas cuadras está dividida en el fondo, formando allí una pie-

za pequeña, y en seguida hay otro gran salon destinado para los presos. Estos tres salones están muy bien ventilados y con bastante luz. A la derecha del patio que está á la entrada, hay una larga galería, dividida actualmente en varios cuartos, algunos de los cuales están destinados para baños, y otros para asistir á oficiales y aun á soldados, cuya enfermedad exija separacion. El patio principal y otro que le sigue, están rodeados de corredores bastante amplios, los cuales, en caso de necesidad, sirven de enfermerías. Ademas de estos dos patios, hay un tercero que sirve de jardin. Tiene, por último, este edificio, una cocina bastante amplia, depósito de ropa y otros enseres del establecimiento, botica, y un cuarto para el boticario.

#### HOSPITAL DE SAN SEBASTIAN.

Desde el año 1844 se halla éste situado en el antiguo convento de Belen, y en virtud de las grandes y costosas obras que de entonces acá ha hecho en él la junta de caridad, que es la que tiene á su cargo los hospitales civiles en Vera-Cruz, está hoy ese edificio bajo un pié brillante, encontrándose reunido en él cuanto puede apetecerse, en todo lo relativo á la amplitud, comodidad, buena ventilacion y perfecto servicio del objeto á que actualmente está destinado.

Está situado á uno de los extremos de la ciudad, hácia el Oriente, y tiene todo el edificio una extension de setenta y tres varas de fondo, y ciento trece de frente, encontrándose en el centro de éste la antigua iglesia de Belen, que forma un cañon de bóveda con cuarenta varas de largo, y siete y dos tercias de ancho, la cual fué últimamente reparada por el ayuntamiento, y dedicada á San Sebastian, patrono de la ciudad, á consecuencia de haberse demolido la ermita que antes tenia éste, extra-muros de la ciudad.

En su interior, está hoy compartido este edificio del modo siguiente:

Hay cuatro salas de medicina, que son: la de Polares para treinta y seis camas; la de Belen, para veintisiete; la de Presos, para veinticuatro, y la del Cristo, para ocho.

En el primer patio hay cuatro corredores muy amplios y capaces de contener, en caso de necesidad, veinticuatro camas.

Un algabe, una escalera y cuartos para los practicantes.

Cuatro cuartos de á dos camas cada uno, muy cómodos, para enfermos de distincion.

Una hermosísima sala de cirujía, de dos naves, para sesenta camas, muy bien ventilada y con mucha luz.

Una botica muy bien surtida. Lavaderos, cocina y algunas piezas mas para la oficina de la administracion, y para depósito de los útiles y enseres del establecimiento.

Un primer patio sembrado de plantas y flores, y un segundo patio donde están los lavaderos.

Por último, un tercer patio ó corral que sirve para depósito de cadáveres, para guardar los carros fúnebres y otros objetos.

Este edificio, lo mismo que las casas que administraban los belemitas, pertenecen hoy á la ciudad, no ya solo porque la ley que extinguió aquella Orden previno que sus bienes pasaran á los ayuntamientos, sino tambien por las fuertes sumas que ha desembolsado para su conservacion y mejora.

#### HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DEL LORETO.

Está unido á la iglesia de este nombre, que es una pequeña capilla con naves laterales muy diminutas, y consiste en un extenso rectángulo con salones altos y bajos, con amplios corredores hácia el patio interior y las oficinas para el servicio del establecimiento, que como he dicho en otra parte de esta obra, tiene el doble objeto de hospital y casa de reclusion de mujeres. Las salas altas son muy ventiladas y tienen mucha luz. Hay jardin en el patio, baños ó placeres, formados con azulejos, y así en las camas como en la ropa y todo lo demas, está muy bien servido este hospital.

El edificio, con solo las piezas bajas, fué construido en 1640 con la obra pía que fundó en Octubre de 1616 maese Pedro Monzon, y en 1817, hallándose ya en muy mal estado, convino su patrono, que lo era entonces D. Dionisio Aragon, en que se hiciese cargo de él la junta de caridad, la cual emprendió hacer las salas altas y otras obras útiles, que costaron \$23,500, bajo la administracion de D. José Ignacio Esteva, habiéndose reunido para cubrir la mayor parte de esa suma \$17,500 que con este objeto donaron los Sres. D. Pedro del Paso y Troncoso, D. Pedro Miguel Echeverría, D. José Javier de Olazabal, el Lic. D. José M. Serrano y D. José Márcos Vidacas, á razon de \$3,500 cada uno.

Los principales fondos de este establecimiento consistian en las casas que forman la manzana del portal frente á la parroquia, hasta el callejon de Azcárate.

EXTRA-MUROS DE LA CIUDAD.

**CAPILLA DEL SANTO CRISTO DEL BUEN VIAJE.**

Es esta una pequeña iglesia de tosca construccion, situada á corta distancia de la ciudad, sobre la orilla derecha del arroyo de Tenoya, teniendo á su espalda el antiguo cementerio que se estableció allí en 1790 del modo que expliqué en el capítulo V de estos apuntes, y que se halla hoy ya completamente abandonado. La bóveda de esta capilla forma una media naranja, con linternilla arriba, y su fachada es un paredon, con la puerta de entrada, una ventana que da luz al coro, y dos arcos á los costados en la parte superior, donde hay dos campanas.

Ignoro la fecha precisa en que fué fundada esa capilla, pero seguramente debe ser muy poco posterior á la traslacion de la ciudad al lugar que actualmente ocupa. Tambien ignoro el origen de la Imágen del Cristo que en ella se venera, pero el

mismo nombre del *Buen viaje* con que se le ha distinguido siempre, parece indicar que fué establecido allí por la devocion de los antiguos navegantes españoles, los cuales, á su llegada á Vera-Cruz, iban á depositar en aquella capilla algun velámen ó masteleros, que despues rescataban, pagando su valor al sacerdote que en ella habia. Estos actos de devocion no son de tiempos muy remotos, pues en una relacion que me dejó escrita D. Pedro del Paso y Troncoso, español que vino á establecerse en aquel puerto á fines del siglo pasado, dice que los presencié mas de una vez.

El antiguo cementerio que está unido á la capilla, fué establecido en 1790 por orden del virey conde de Revilla Gigedo, quien lo dispuso así para evitar el daño que sufría la poblacion por enterrarse los cadáveres en las iglesias, como se practicaba hasta entonces. El costo de la obra fué de \$8,888, cuya suma se cubrió en parte por el vecindario, y otra parte por la mitra de Puebla. El mes de Abril de aquel mismo año fueron exhumados y trasladados al cementerio con gran solemnidad los cadáveres que habia en las iglesias.

**NUEVO CEMENTERIO GENERAL.**

Fué éste proyectado en 1831, y se construyó en 1833, en virtud de haberse manifestado con repeticion, que el antiguo era pernicioso al vecindario, por hallarse muy inmediato á la ciudad. Esta obra es propiedad del ayuntamiento, quien con autorizacion prévia del supremo gobierno, desembolsó la suma de \$60,617, á que ascendió su costo total, aplicando á este gasto el producto del impuesto de un real sobre cada bulto de importacion marítima, que con el título de derecho *de ornato* concedió por diez años á aquella corporacion el decreto de 18 de Enero de 1834, cuyo término ha sido prorogado por disposiciones posteriores.

Hé aquí la descripcion que hace de este cementerio D. Manuel Diaz Miron, en el informe que ya he citado.

“ Tiene esta ciudad un hermoso cementerio, situado en una llanura hácia el Sur. Forma un cuadro cerrado por una tápia alta de cal y canto. Por el frente principal que mira al Oeste, presenta un pórtico con cuatro pilastras, cornisa y frontispicio de orden dórico. En los cuatro ángulos se elevan cuatro pirámides de diez varas de altura. En el centro del edificio, y en la confluencia de cuatro calles que forman la division de los departamentos fúnebres, se levanta la capilla, cuya lonja ó atrio, está cerrado con una balaustrada de material, con pedestales, sobre cuatro gradas. La capilla forma cuatro frentes, exactamente iguales. En el punto céntrico de la fábrica exterior, se eleva un sotabanco, con pilastras y ventanas, y sobre su cornisamento, una cúpula de forma elíptica, que termina en una cruz. En el centro de la fábrica interior, sobre pavimento de mármol de Génova, se eleva un altar de cuatro mesas ó frentes, que miran á las puertas del edificio.”

Por la parte interior de la tapia del fondo, hay construidos nichos para depositar cadáveres.

#### CASA DEL RASTRO Ó MATADERO.

El edificio destinado hoy á este objeto, se halla situado en la playa al S. E. de la ciudad, cerca del punto llamado el *Blanco*. Es construido todo de cal y canto, cubierto con bóveda, y su pavimento es de una piedra muy sólida y vidriada para impedir que absorba la sangre de las reses que en él se matan. Por la parte que mira al mar, está cerrado, para abrigarlo de los fuertes vientos del Norte.

Esta obra fué hecha en 1849, bajo la direccion del arquitecto D. José Zápari, por orden y á expensas del ayuntamiento, á quien pertenece, habiendo costado la suma de \$ 11,000. Antes de construirse este nuevo rastro, hubo otros en diversos puntos inmediatos á la ciudad hácia el Sur, los cuales fueron sucesivamente abandonados y destruidos, por considerarse allí nocivos á la salud de la poblacion.

#### CASAMATA.

Este edificio, tan citado en la historia de México despues de su independecia, por los convenios que allí se celebraron en el año 1823 entre las tropas imperiales y las que proclamaron en Vera-Cruz la forma de gobierno republicano, no es mas que un almacén para depósito de pólvora, como lo explica bien su nombre, con un pequeño fortin y un local suficiente para el alojamiento de la guardia encargada de cuidarlo, y con un tinglado al frente.

Fué construido en el punto que se vé en el plano que acompaño á este capítulo, el año 1649, por acuerdo del ayuntamiento, cuya corporacion pagó de sus fondos los \$ 14,846 2 rs. que costó toda la obra, y lo cedió al gobierno, con el objeto de evitar á la poblacion los peligros que la amenazaban si continuaba el depósito de pólvora dentro de la ciudad, como lo estuvo hasta entonces.

#### PLAZA DE TOROS.

A pesar de que por uno de los decretos de la primera legislatura del Estado quedaron prohibidos en él las corridas de toros, esta disposicion no ha sido siempre acatada, como sucede comunmente con las leyes que contrarían costumbres ó vicios bien arraigados, sobre todo cuando las autoridades encargadas de ejecutarlas, no tienen la energía necesaria para cumplir sus deberes; y no solo se han repetido con frecuencia esos espectáculos en la ciudad de Vera-Cruz, haciéndose para ello muy provisionalmente unos corrales con tablados en la plazuela del muelle, sino que por fin se ha construido una pequeña plaza fuera de la ciudad, destinada para esta clase de espectáculos. Esta plaza es toda de madera, de forma circular, y está situada á la derecha del paseo, en el mismo lugar que ocupaba antiguamente la ermita de San Sebastian.

#### ESTACION Ó PARTIDERO DEL FERROCARRIL.

Es este un edificio de sencilla apariencia, construido de madera con cimientos de piedra y ladrillo, y sobre un piso algo elevado del terreno. En la fachada ó frente que mira hácia la ciudad, tiene la puerta de entrada, con una pequeña gradería para subir á ella, dos ventanas y un mirador arriba. A la izquierda de la entrada se encuentra una pieza ámplia, para el despacho de la administracion, y á la derecha otra para los pasajeros que esperan allí. Despues de estas piezas, sobre las cuales está la habitacion del maquinista, se extiende un ámplio corredor cubierto, de cuyo centro, que tiene el piso bajo y con rieles, parten los wagones con los pasajeros. Despues de estos corredores hay unos talleres para carpintería y herrería, y un almacén para depósito de carbon.

La estacion está cercada por un enrejado de madera que abraza una area de unas cien varas de frente y doscientas cincuenta de fondo, y así este enrejado como todo el edificio está pintado de verde.

Esta obra, lo mismo que el camino de fierro hasta el *Molino*, fué construida por los años de 1844 á 1850 por una empresa que lo contrató con el gobierno, costando á la nacion mas de un millon de pesos. Desde 1851 la tomó á su cargo el gobierno, continuando el camino hasta la *Tejería*, y últimamente, por un nuevo contrato celebrado en Agosto de 1857, lo ha cedido el gobierno á la empresa que debe construir el ferrocarril de Vera-Cruz al Pacífico, por la suma de seiscientos mil pesos.

#### FABRICA DEL GAS.

Se halla ésta situada en el pequeño fortin de que hablé ya al hacer la descripcion de la parte extra-muros de la ciudad, habiéndose establecido sobre el mismo fortin un estanque de hierro para depositar agua, y aprovechándose los doce cuartos que habia al lado, para los hornos, condensadores y purifica-

dores del gas, así como para una bomba para el agua, y en frente de este edificio está el depósito del gas, formado de fierro laminado, y con capacidad para contener hasta veintidos mil piés cúbicos. Cerca de éste hay doce cuartos que sirven de habitacion al director ó administrador y demas empleados de la fábrica.—Estos edificios están cercados por un enrejado de madera, que forma un cuadro de ciento ochenta varas de ancho y doscientas de largo.

Para introducir el gas en el interior de la ciudad, parte de la fábrica un tubo de ocho pulgadas de diámetro, con una extension de 2,500 piés desde ella hasta la puerta de la Merced, y 3,200 desde aquí hasta el baluarte de Concepcion, desprendiéndose de este tubo principal otros menores de diversos diámetros, que atraviesan las calles en varias direcciones para iluminar éstas y las casas, en una extension total de 26,000 piés. Todos esos tubos son de fierro fundido, traído de los Estados-Unidos.

Esta fábrica fué establecida en 1855 por el Dr. D. Gabor Naphegyi, en virtud de un contrato que con él celebró el ayuntamiento, cediéndole por quince años el privilegio que á esta corporacion concedió el supremo gobierno para iluminar con gas aquella ciudad, y obligándose á pagarle anualmente \$14,000 en cada uno de los primeros cinco años, \$12,000 en los segundos cinco y \$8,000 en los últimos, con la condicion de que al vencimiento de este término, la fábrica, con todos sus accesorios, quedaria á beneficio del ayuntamiento; pero por otro contrato celebrado en Octubre de 1857 ha tomado ya esta corporacion posesion de ese establecimiento, como de una propiedad de la ciudad, dando al señor Naphegyi la suma de \$72,000.

#### OBRAS DE FORTIFICACION.

Aunque desde fines del siglo XVII se construyó ya en Vera-Cruz una estacada al rededor de la poblacion y algunos forti-

1446